



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - JAUJA

Siendo las 15:42 horas del día 23 de Setiembre del 2025, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Jauja, contando con la presencia del Lic. Raimundo Flores Caso, Presidente del Comité Provincial, y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Lic. Raimundo Emiliano Flores Caso	Presidente	Municipalidad Provincial de Jauja	✓	
2	Cmdte. PNP Johny Mariano Gonzales Lara	Miembro del comité	Comisaría Sectorial de Jauja	✓	
3	Lic. Brigitte Basilio Granados	Miembro del comité	Subprefectura Provincial - Jauja	✓	
4	Abog. Roberto Carlos Rojas Matos	Miembro del comité	Fiscalía Provincial de Familia de Jauja		X
5	CPC. Freddy Leo Aquino Fierro	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acolla		X
6	Sr. Luis Alberto Yupanqui Cristobal	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Apata	✓	
7	Lic. Edgar Edwin Guillen Huamán	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauyos		X
8	Abog. Henry Pino Puma	Miembro del comité	Juzgado Penal Unipersonal de Jauja	✓	
9	Mg. Dennis Raúl Mucha Montoya	Miembro del comité	Unidad de Gestión Educativa Local - Jauja		X
10	C.D. Jorge Osoreo Sanchez	Miembro del comité	Red de Salud - Jauja	✓	
11	Lic. Elena Ysmena Nuñez Fuentes	Miembro del comité	Centro Emergencia Mujer de Jauja	✓	
12	Tnte. Brig. Isabel Cairo Mallaupoma	Miembro del comité	Compañía de Bomberos N° 48 - Jauja		X
13	Lic. Noemí Rebeca Ramos Huamaní	Miembro del comité	Directora de INPE - Jauja		X
14	Sr. Adrián Lucio Parra Rivas	Miembro del comité	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana - Jauja		X
15	Lic. Lourdes Eva Pacahuala Arroyo	Miembro del comité	Gerente de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial	✓	
16	Lic. David Enrique Eslado Vargas	Miembro del comité	Gerente de Desarrollo Económico y Social	✓	



Verificada la presencia de los miembros del comité y constatando que no se cuenta con el quórum mínimo requerido para sesionar válidamente conforme a lo dispuesto en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, "...Existe quórum para las sesiones cuando se encuentre presente la mitad más uno de los miembros del respectivo Comité Regional, Provincial o Distrital". Por consiguiente, se declara SUSPENDIDA LA SESIÓN por falta de quórum.

Para constancia de lo anterior, se levanta la presente Acta siendo las 15:50 horas del mismo día, proceden los presentes a firmar en señal de conformidad.





Basilio Granados Brigitte
Basilio Granados Brigitte
SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE
JAUJA

MIMP-P.N.-AURORA
[Signature]
Lic. Elena Nuñez Fuentes
PROMOTORA

[Signature]
LUIS YUPANQUI CRISTOBAL
DICALDE DE AYATA.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD JAUJA
[Signature]
C.D. Jorge OSORIO SANCHEZ
COP N° 18371
DIRECTOR EJECUTIVO

[Signature]
Lic. MILTON ROMERO CARBAJAL
Administrador
Modulo Básico de Justicia de Jauja
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN



[Signature]
Lic. Adm. Lourdes Eva Pachuelo Arroyo
GERENTE DE TRANSPORTES, TRANSITO
Y SEGURIDAD VIAL
